



FICHA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dependencia:	1123 – Secretaría de Seguridad Ciudadana
Programa Presupuestario:	<i>E002.- Fortalecimiento a la Reinserción Social</i>
Resumen narrativo del nivel reportado:	<i>C01.A01.- Implementación de los Planes de Actividades de las Personas Privadas de su Libertad</i>
Indicador:	<i>INDIC01A01.- Porcentaje de los Planes de Actividades de los Adolescentes y Personas Privadas de su Libertad Implementados</i>
Método de Cálculo:	<i>(Número de planes de actividades de las Personas Privadas de su Libertad validados / Número de planes de actividades de los Adolescentes y las Personas Privadas de su Libertad presentados) *</i> 100
Trimestre reportado:	Cuarto
Liga de Publicación del Medio del Verificación:	https://ssc.qroo.gob.mx/indicadores/
Unidad Responsable del Indicador:	2207 – Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario
Tipo de evidencia:	<i>Reportes expedidos por los tres Centros Penitenciarios del Estado y el Centro de Internamiento para Adolescentes</i>

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: 300

Denominador: 300

Descripción de los resultados obtenidos del Indicador:

Durante el periodo del **01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2024**, se reportan acciones desarrolladas en los planes de actividades de las personas privadas de su libertad.

Meta cuarto trimestre 2024: 300

Porcentaje alcanzado: 100%

- 1.- Centro Penitenciario de Cancún: 139 planes de actividades.
- 2.- Centro Penitenciario de Chetumal: 140 planes de actividades.
- 3.- Centro Penitenciario de Cozumel: 12 planes de actividades.
- 4.- Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes: 9 planes de actividades.

Desarrollar la Evidencia:

Planes de actividades que se desarrollaron e implementaron, donde se incluyó las siguientes actividades:

- 1. Talleres de habilidades sociales y comunicativas.
- 2. Clases de educación básica y secundaria.



3. Sesiones de terapia individual y grupal.
4. Entrenamiento en habilidades laborales y emprendimiento.
5. Clubes de lectura y escritura creativa.
6. Programas de rehabilitación y prevención de adicciones.
7. Talleres de arte y manualidades.
8. Capacitaciones en tecnología y alfabetización digital.
9. Clases de música y expresión artística.
10. Programas de desarrollo personal y autoestima.
11. Actividades deportivas y recreativas.
12. Talleres de cocina y nutrición.
13. Charlas sobre salud mental y bienestar emocional.
14. Programas de prevención de violencia y resolución de conflictos.
15. Sesiones de meditación y mindfulness.
16. Talleres de jardinería y agricultura urbana.
17. Clases de idiomas extranjeros.
18. Programas de reintegración social y familiar.
19. Talleres de cuidado personal y habilidades para la vida diaria.
20. Eventos culturales y celebraciones comunitarias.

Se anexa reporte de las actividades remitidas por las Direcciones de los Centros Penitenciarios del Estado de Quintana Roo, asimismo la evidencia obra en los expedientes de esta Subsecretaría de Penas y Medidas de Seguridad.

LIC. MIGUEL ÁNGEL ALONSO ORIHUELA HERNÁNDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA
DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD